

UCR capacita a policías

30 ENE 2006

Con un curso de primeros auxilios y de reanimación cardiopulmonar, de 40 horas de duración, dirigido a 21 policías de Cartago, dio inicio el programa de capacitación a los funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública, que se implementó como parte del Convenio de Cooperación y Asesoría Técnica firmado en el 2005 entre esta Institución y el citado Ministerio.

Este primer curso de extensión docente lo llevó cabo la Escuela de Enfermería, en sus instalaciones, en donde los 21 policías recibieron la capacitación de parte de la Profesora Sunny González y otras docentes.

Ella se manifestó muy satisfecha del interés mostrado por el grupo que asistió a este primer curso y explicó que se les impartió la capacitación en estos temas, porque ellos lo solicitaron así.

La iniciativa fue planteada a la Sección de Extensión Docente de la Vicerrectoría de Acción Social por parte del Lic. Mario Barrientos, Director a.i. de la Escuela Nacional de Policía, tomando en cuenta los requerimientos detectados en el Diagnóstico de necesidades de capacitación de la Fuerza Pública y del cuerpo de instructores de la Escuela Nacional de Policía.

En total se espera capacitar durante el transcurso del año a cerca de 100 funcionarios, cifra en la cual se incluyen instructores de la Escuela Nacional de Policía, del Programa DARE y del Servicio Nacional de Guardacostas.

Las necesidades prioritarias de capacitación para los instructores de la Escuela Nacional de Policía son metodologías de enseñanza, evaluación de aprendizaje, diseño curricular y de programas de curso, mientras que para la unidad policial, son los cursos de primeros auxilios y la violencia intrafamiliar.

Además se les ofrecerá capacitación en computación, inglés, desastres naturales, legislación ambiental y protección de medio ambiente, en acondicionamiento físico y legislación de la niñez y la adolescencia.

En los cursos de extensión docente, participarán, además de la Escuela de Enfermería, el Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA), la Sede de la UCR en Occidente, el Instituto de Investigación en Educación (INIE) y las Escuelas de Trabajo Social, Psicología, Geología y Computación.

[Lidiette Guerrero Portilla.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

lgportil@cariari.ucr.ac.cr